



Bases Legales de la Promoción

“Compra una lavadora de gran capacidad y llévate 1 año de garantía semi profesional”

GRUPOS DE COMPRA

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, es la organizadora de la Promoción **“Compra una lavadora de gran capacidad y llévate 1 año de garantía semi profesional”** (en adelante, la **“Promoción”**).
- 2. Modalidad de la Promoción:** Promoción por la que todo cliente que adquiera alguno de los modelos de producto LG de entre los descritos en el Punto 8, durante el periodo de vigencia de la Promoción (ver Puntos 4 y 5), en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción o en sus páginas web oficiales (ver Anexo I), tendrá derecho a recibir en concepto de regalo **1 año de garantía** (la cual se describe en el Punto 8 de las presentes bases legales) siempre y cuando se le dé al producto con el que se adhiere a la Promoción un uso “semi profesional”.

Se considerará un “uso semi profesional” aquel uso para los fines propios de su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión siempre y cuando no tenga acceso al uso del electrodoméstico LG más de 12 personas y no más de 3 apartamentos vacacionales, además también se contemplarán las siguientes actividades profesionales.

- Peluquerías
- Oficinas
- Locales comerciales
- Naves industriales
- Casetas de obra
- Talleres
- Centros de enseñanza
- Cafetería

- 3. Legitimación para participar:** Podrá participar en la Promoción cualquier persona física o jurídica, mayor de edad (18 años), con residencia en territorio español, que adquiera durante el período promocional detallado en los Puntos 4 y 5, los modelos de productos promocionados (ver Puntos 2 y 8), en los establecimientos físicos adheridos a la presente

Promoción, así como a través de sus páginas web oficiales (ver Anexo I), así como que cumpla con la mecánica promocional estipulada en el Punto 9 de las presentes Bases Legales.

No se entenderán como válidas aquellas compras realizadas a terceros distribuidores que no se encuentren detallados en el Anexo I de las presentes Bases Legales, así como en los market places de las páginas web oficiales cuando el vendedor no sea ninguno de aquellos mencionados en el Anexo I.

4. Fecha de comienzo: 7/01/2025

5. Fecha de terminación: 31/03/2025

6. Fecha límite para envío de la documentación: 15/04/2025. Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente Promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.

7. Fecha límite para la subsanación de errores: LGEEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día **30/04/2025**, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver Puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver Punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

8. Modelos en Promoción y descripción de los regalos: Los modelos de productos de la marca LG adheridos a la presente Promoción y el regalo ofrecido, son los siguientes:

Sales Model	EAN Code
F0P3CYV2W.ABWQVES	8806096112915
F0P3CYV2E.ABLQVES	8806096112892

Descripción del regalo: 1 año de garantía para uso “semi profesional”

- **Garante:** LG Electronics España S.A.U., con NIF número A-81304487 y domicilio social en la Calle Chile, 1, 28290, Las Rozas de Madrid.
- **Contacto para reclamar la garantía:**
 - Número de Atención al Cliente: 963.05.05.00.
 - Oficinas Centrales de LG: Calle Chile, nº 1 28290 Las Rozas (Madrid).
 - Web: <https://www.lg.com/es/posventa/email>
 - Chat online: <https://www.lg.com/es/posventa/chat-y-email>

- **Condiciones Generales de la garantía:**

- Plazo: Un (1) año de garantía sobre el producto al que se ha adherido a la Promoción a contar desde la fecha de entrega del producto, entendiéndose por tal el día que figure en el factura o tique de compra o en el albarán de entrega correspondiente si esta última fuera posterior.
- Uso “semi profesional”: Dicha garantía será aplicable únicamente en caso de que se le dé un uso semi profesional, entiendo por tal aquel uso para los fines propios de su actividad comercial, empresarial, oficio o profesión siempre y cuando no tenga acceso al uso del electrodoméstico LG más de 12 personas y no más de 3 apartamentos vacacionales, además también se contemplarán las siguientes actividades profesionales.
 - Peluquerías
 - Oficinas
 - Locales comerciales
 - Naves industriales
 - Casetas de obra
 - Talleres
 - Centros de enseñanza
 - Cafetería

En caso de detectarse que el uso que se le ha dado al producto no atiende al “semi profesional” tal y como se describe anteriormente, LGEES se reserva el derecho a no ejecutar la garantía.

- Cobertura: Esta garantía cubre defectos de fabricación, así como las piezas y materiales por las que está compuesto el propio producto según las especificaciones del contrato. Siendo así, dicha cobertura será de reparación o sustitución, a discreción de LGEES, cubriendo, en todo caso, los gastos relativos a mano de obra, piezas de repuesto y desplazamiento.

En caso de que LGEES no pueda reparar o sustituir el producto, LGEES se compromete a buscar una alternativa adaptada al caso.

- Exclusiones de la garantía: Son aquellas que se establecen en el apartado 4 de la “Tarjeta de Garantía de Electrodomésticos” que puede encontrar en <https://www.lg.com/es/soporte/condiciones-de-garantia/>
- No afección a los derechos de los compradores: La garantía no afecta a los derechos que, por ley, corresponden al comprador de conformidad con la normativa legal vigente.

9. Mecánica promocional

9.1. Para participar en la Promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

a. Cumplimentar el formulario con todos los campos requeridos en www.labuenavidalg.es/lavadoras_garantia_semiprofesional

b. Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del producto adquirido, con el fin de validar los requisitos de participación.

9.2. El consumidor final tendrá, como máximo, 30 días naturales para registrarse y solicitar el regalo a contar desde la fecha de compra del producto (se refiere a la fecha reflejada en la factura o ticket de compra y/o albarán de entrega).

9.3 El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.4 Se informa al cliente de que para participar válidamente en la Promoción, los modelos de producto promocionados deberán ser adquiridos durante el periodo de vigencia de la Promoción (ver Puntos 4 y 5).

9.6 Solamente será agraciado con el regalo correspondiente conforme a lo indicado en el Punto 8, aquel participante que cumpla con todas las exigencias establecidas en las presentes Bases Legales.

9.7 Los participantes en la Promoción podrán renunciar al regalo pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.8 LGEES se reserva el derecho a sustituir el regalo ofrecido por otro de similares características ya sea por falta de existencias o por cualquier otra causa sobrevenida durante la vigencia de la Promoción.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada por una falta de conformidad del producto conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Si el cliente opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la Promoción.

10.5 El regalo estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas Bases Legales supondrá la pérdida del derecho sobre el regalo.

10.7 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes Bases Legales que quedarán depositadas ante Notario de las Rozas Don Pedro Muñoz García Borbolla. Estas Bases Legales podrán ser consultadas a través de la web: www.labuenavidalg.es/lavadoras_garantia_semiprofesional

10.8 Para cualquier duda o incidencia en relación al envío del regalo asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la Promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LGEES con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para las que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción.

El tratamiento de los datos del participante por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la Promoción en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la Promoción.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES está basado en el consentimiento expreso otorgado marcando la casilla correspondiente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción o el sorteo, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción.

Adicionalmente, informarle de que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su

caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Promoción y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si LGEES está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de LGEES la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico lgees.legal@lge.com adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, el participante podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección calle Jorge Juan 6 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es cuando considere que LGEES ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de LGEES a través de la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com

13. Legislación aplicable.

Todas las cuestiones relativas a las estas Bases Legales que no estén expresamente resueltas por las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales se regirán por la legislación común española.

14. Fuero.

En caso de que surja alguna controversia y/o divergencia en relación con la interpretación y/o aplicación de las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales, serán competentes para conocer del asunto los Jueces y Tribunales del domicilio del consumidor y usuario.

En las Rozas de Madrid, a 3 de diciembre de 2024